



ORD.N° 538 /

MAT.: Acepta desistimiento de los recursos de reposición y jerárquico, y devuelve antecedentes.

ANT.: 1) Desistimiento de recursos suscritos por el Abogado Sr. Pablo Saleh, en representación de la Constructora Cadel Limitada, de fecha 30/03/2012.-

2) Interposición de recurso de reposición y jerárquico de la Sra. Gloria Espinoza Gonzalez, en representación de la Constructora Cadel Ltda. De fecha 26 de Marzo de 2012.

ADJ.: Expediente ingresado por la Sra. Gloria Espinoza Gonzalez, el 26/03/2012.-

La Serena, 09 ABR 2012


DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE COQUIMBO

**A: SRA. GLORIA ESPINOZA GONZALEZ
CONSTRUCTORA CADEL LTDA.**

Esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en atención a su solicitud de desistimiento de los recursos de reposición y jerárquico, a los pronunciamientos emitidos por esta SEREMI Ord.N°400 de fecha 14/03/2012; Ord.N°1983 de fecha 12/12/2011 y Ord. N°1759 de fecha 02/11/2011, informa y adjunta a Ud.:

1. Atendida la presentación expuesta por la Arquitecto Sra. Marcia Aqueveque, el pasado jueves 29 de Marzo de 2012, respecto a ajustar la presentación de la Subdivisión del Lote A del Fundo el Recreo, en la Dirección de Obras Municipales de Coquimbo, conforme a las instrucciones emitidas por esta SEREMI, en sus Ord. N°400/2012; 1983/2011 y 1759/2011, y habiendo recibida la solicitud de desistimiento a los recursos de reposición y jerárquico, ingresada el 30/03/2012, cumpla con informar a Ud. la aceptación de dicho desistimiento y devolver a Ud. expediente ingresado el 26/03/2012, sin tramitar.

Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO HERMAN HERRERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO

FMC/EVM/MGS.- Ord. Int. N°193/2012

DISTRIBUCION

- Sra. Gloria Espinoza Gonzalez, Constructora Cadel Ltda.
- Archivo Desarrollo Urbano SEREMI MINVU (2)
- Oficina de Partes